

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscripción: Una peseta al mes

Redacción y talleres Infanta 7.

Director: Rodolfo Vinas Arco

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN: TALIA 11

Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde.

CONTRA EL CUNERISMO

MITIN EN TABERNAS

El domingo 19 del corriente, se celebrará en Tabernas un mitin contra el cunerismo, organizado por «La Juventud Ciudadana».

Oportunamente daremos á conocer los nombres de los oradores que en este acto tomarán parte.

LA PROSA DEL MAESTRO

“Por que escribo yo aquí”

Damos hoy, para que nuestros lectores, lo conozcan y lo saboreen un bello artículo de Pepe Jesús, publicado en la revista «Patria y Poesía», que firmaba con el pseudónimo «Perico el de los Palotes», tan célebre otros días.

Presumo que á nadie interesa saber en donde escribo yo, ni por qué escribo en esta revista; pero si este tema me ofrece ocasión para decir cosas aunque fueren malas, atrevidas, demoleedoras y turbadoras de eso que ha dado en llamarse la paz de espíritu bendita sea la hora.

Yo escribo aquí por dos razones primarias: porque me piden trabajos, y por que me da la gana. Me piden un artículo, y yo, que no tendría valor para negar dos pesetas á nadie, si me las pidiera y las tuviera en mi mano, no me considero con derecho para negar un artículo, aunque esto no valga las dos pesetas antedichas. Yo creo que en la vida hay obligación de dar lo que se nos pida, claro que generosamente. Sobre todo, un libro, un consejo, un artículo de periódico. En esto de dar no hay nada comparable á dar un artículo. Esto más que dar, es «darse» todo entero en alma y vida. Y en darse así, late un sentimiento socialista, que acaso se ponga de moda andando el tiempo. He empezado á gozar por tanto con este sistema de «darme» por entero sin mirar á quien, la íntima satisfacción de un «precursor». En esta vida literaria, que al cabo es vida pública, hay que «darse»; lo malo es «venderse». Y tengo para mí, que esto debiera hacerse en todo el haz de la vida, en la pública, en la privada en la profesional. El caso sería, á ser posible, si es que tal cosa pudiera pasar por licita ante los ojos de los académicos que colaboran en esta revista, convertir la vida en un sacerdocio: dar un artículo, dar dos pesetas, dar un libro, dar un consejo, dar el consuelo de una amistad, dar una reprensión justa y merecida, dar de vez en cuando alguna que otra bofetada, todo muy generosamente muy gratuitamente, muy sinceramente sería hacer vida de verdaderos hermanos. No sé si seremos en efecto verdaderos hermanos: dicen que sí. Pero hasta ahora más parecemos «primos». Y lo parecemos, precisamente, por que hemos caído en la corrupción de «no

darnos generosamente», por que «nos vendemos», por que vendemos lo que llamamos «el producto de nuestro trabajo». ¡Cuanto error! ¿Hay algo que sea nuestro en la vida, bien miradas las cosas? Todo lo que llamamos «nuestra» pertenece siempre á los demás. Elaboraciones mentales, hijas de la cultura y de los desprecios de nuestro espíritu, de fuera nos vinieron, y á los demás las debemos. Cosa nuestra, verdaderamente nuestra, apenas hay más que una en la vida; el dolor y es paradorado en silencio, más que para prodigarlo sobre los demás seres.

De manera que, ya se irán ustedes haciendo cargo de por que escribo yo en esta simpática revista. Pero hay otras razones, á más de las primarias.

Al cabo, una cosa es predicar y otra muy distinta es dar trigo. Yo soy un hombre al fin, un hombre que se empieza á enfriar, un egoísta, que siente un gran consuelo en este rincón de juventud cálida, inocente y ansiosa de nuestra revista. ¡La juventud es una gran compañera siempre!

Además: «todavía» es un buen negocio el convivir con la juventud, para los que salieron de ella lanzados por el ineluctable puntapié del destino. Todavía nos hacen caso los jóvenes, siendo como son la única fuerza del mundo á los que vamos dejando de ser lo que fuimos, y acaso pronto dejemos de ser. Si esta juventud se diera clara cuenta de su fuerza renovadora innata, de su poder, del prestigio de sus audacias mozas, miraría á los viejos con una irónica sonrisa de compasión, á lo sumo. Pero no; nuestra juventud no hace eso «todavía», es respetuosa con los que han vivido mucho y lleva sobre sus hombros aún el peso de una disciplina sentimental que los convierte en mansos corderos! Si yo pudiera engañarlos tentándoles á que fueran rebeldes, audaces, incrédulos, fuertes, verdaderos artistas! Si yo pudiera inclinarlos á que menospreciaran el ritmo y la rima clásicos, y á que buscaran el ritmo y la rima que nos ofrecen los vientos desencadenados, y las aguas corrientes, y las olas del mar, y los trigales secos, y todas las fuerzas, en suma, que hermosan la vida! Si yo pudiera arrancarlos de la influencia de los libros de retórica...! Ya puesto á

decir barbaridades, diré una gorda de verdad. Yo no he visto en arte nada más detestable que la ñoña cultura que los libros ofrecen. Uno de los principales enemigos del hombre, fué siempre «el libro». Y esto que dicho del hombre en general parece una herejía, dicho del hombre artista, es un axioma. Será siempre inútil el empeño de fabricar artistas en el seno de las bibliotecas. El verdadero artista tiene para si un libro de estudio «único», la naturaleza, la vida, el dolor, la soledad de los campos. Quien sepa leer en ese libro, aprenderá á hacer prosa, esa mas getuosa prosa que contiene más hábitos de poesía, que todos los versos gongorinos del mundo; quien sepa ver en él, hará poesía con sus pinceles; quien sepa oír sus lecciones de cosas, cantará en verso como nadie cantara, y hará música como nadie la hiciera. ¿Habeis oido jamás prosa más noble, más recia y más magestuosa, que el azotar de las olas en la playa; prosa más bucólica, cantarina y maizada que el ruido de una selva acariciada por la brisa; poesía más sugestiva que el roncar de los molinos y el son de las esquilas campesinas? ¿Habeis hecho jamás, nada que pueda igualarse en grandeza lírica á la estrofa de un río que se despeña eternamente en gigantescas cascadas?... Ese gran libro de la naturaleza y de la vida, siempre abierto antes los ojos de los maestros y de los discípulos, es la fuente en donde todos todos, deben abreviar los camellos al emprender sus correrías por el campo del arte.

Con estas inquietudes y con otras aún mayores anhela yo caer sobre el espíritu de los jóvenes, que en las páginas de esta revista quieren hacer su nido artístico. Porque, como el alma no se sienta movida por todas las inquietudes y desasosiegos que engendra el dolor, apenas se sentirá con fuerzas propias para escalar el cielo del arte. Mas esto debiera ser objeto de otro artículo. Por lo pronto, quien quiera saber por que escribo yo aquí, ya puede darse por enterado. Escribo por que me lo piden y por que me da la gana. Y, escribo también con mis puntos é intenciones revolucionarias. Que no hay nada más propio de un poquito de revolución, que una revista literaria, aunque fuera órgano de una Real Academia de Dicción y Declamación.

Perico el de Los Palotes

La política en Gérgal

Con este título leemos en el Diario de Cervantes «El Defensor» una carta firmada por L. González, atacándonos por nuestra campaña contra el cunerismo; carta que es en extremo graciosa y entretenida, á la que desde luego, hemos querido tomar en serio buscándole el punto de vista razonable y de sustancia; pero, hemos fracasado.

El exordio, es una diatriba; nos llama saltimbanquis, ladradores, «charca con miasmas de donde se saca lodo» y otras lindezas, que apreciamos en su justo valor; (no haremos nosotros tal con él) Y todo, ¿por qué? Por que dice que hacemos una campaña contra la HONORABILIDAD de Cervantes (¡jujuy!), de Cervantes el defraudador de las obras de nuestro puerto, y de su compinche Silvela.

Esto de alabar la HONORABILIDAD de Cervantes, señor González, es ya

pasarse de chirigotero. Le toleramos á usiad todos esos adjetivos más ó menos jocosos con que nos distingue, por que somos complacientes y tolerantes, y cada hombre tiene su estilo, y el suyo es dado á los calificativos acerbos, y nosotros no le censuramos, por que cada uno es «asine» como Dios lo hizo; pero, reconocer la honorabilidad de su amo de V. Cervantes, eso, ni en broma, señor epistolero, podemos dejarlo pasar.

También á guisa de exordio, debemos decir á V. que los almerienses no debemos á Cervantes absolutamente nada. Absolutamente nada. ¿Está eso claro?

Este puerto con su subvención por el Estado, se lo debemos á dos personalidades, al ilustre hijo de Almería don Carlos Navarro Rodrigo y al esclarecido hijo de Gérgal don Sebastián Pérez García. ¿Está eso claro?

El Cervantes no ha sido aquí otra cosa que el agente testaferro de una sociedad formada al calor del presupuesto de Obras Públicas, para distraer el cincuenta por ciento de los caudales destinados á las mismas, y en la que integran políticos salientes del turno liberal-conservador. ¿Está eso claro?

Su ídolo de V. lo que he hecho es defraudar muchos millones que debieron emplearse en la prosperidad material de la ciudad, para repartirlos entre los «TIBURONES». ¿Está eso claro?

La «dignidad» de su amado jefe de usted, es de tal naturaleza, que á pesar de que el pueblo de Almería desde hace diez meses le acusa por malversador, ni se defiende, por que no puede defenderse; ni se da por aludido, por que es á la vez un convencido.

Sr. L. González: ¿Nos quiere usted indicar donde está la «honorabilidad» de su jefe Cervantes?

¿Olvida usted que Cervantes ha sido echado de la dirección de las obras de este puerto? ¿Ignora usted el vía crucis, recorrido por Besada, Silvela, José María el «Temporero» y otros, arrastrándose por los despachos de los ministerios y por las antesalas de los jefes políticos de las minorías, mendigando gracia para el defraudador; y para conseguir que don Amós Salvador pusiera en la punta de su bota la baselina de una supuesta dimisión, para suavizar el puntapié con que fué arrojado Cervantes de este puerto?

¿Desconoce nadie, que Cervantes necesita tener en constante tensión la influencia de Besada, Gaset, Villanueva, Barroso, Natalio Rivas, Chapaprieta y demás «asociados», para detener su procesamiento é ingreso en la cárcel?

Sr. L. González, ¿que está V. en la puñalada de la reina!

Almería, solo tiene que agradecer á Cervantes sus grandes defraudaciones, por las que iban á su bolsillo los caudales que debieron aplicarse á obras de nuestro puerto.

Almería tiene que «agradecer» á Cervantes, sus atropellos, sus desplantes, sus groserías, sus brusquedades, las violencias de su mala educación, sus filanías de cacique, sus injustas venganzas, los brutales arrebatos de su soberbia, y la presión que con su influencia ejerció en todos los centros (y aun ejerce en algunos) para que fueran violadas las leyes según los dictados de sus caprichos y rencores.

El cacique repugnante, que tan honorable parece al señor González, vine aquí, con plenos poderes de la «herda» para saquearnos; fué un cunero

que vino aquí con la espuerta de mendrugos en la mano izquierda y el látigo en la derecha, y cómo en todas partes hay, de todo, se le sometieron y lo acataron aquellos que están conformes con esa envilecedora política de sufrir los latigazos á cambio de los mendrugos. ¡Condición poco envidiable, señor González!

Cervantes es un odiado cunero defraudador; y Silvela, su íntimo, consocio, y compinche, es otro cunero, al que juzgamos según aquella norma de: «Dime con quien andas y te diré quien eres».

Este periódico, no hace política personal de nadie; solo queremos candidatos almerienses. Dentro de esa fórmula, cada uno de nosotros luchará por el que mejor le parezca, pero rechazando todo cunerismo.

Mas, creemos que tomamos demasiado en serio la carta del originalísimo señor Gonzalez, y no es para tanto.

Hay un parafito en ella, en que nos habla del «rubor» que le produce nuestra campaña contra los ladrones. ¡Oh, señor Gonzalez: ¿usted sabe lo que es verdaderamente «ruborizante»?

El agradable señor Gonzalez en su jocunda carta, cultiva todos los géneros literarios; después de la «catilinaria» del rubor, acude al género bucólico, y al son de su lira edólica nos canta la rectitud de nuestras calles, sus señados jardines y el estratégico en cómpota... sugestionados por la morsa pastoril del señor Gonzalez nos forjamos un Cervantes vistiendo albañil enderezándonos las calles con bloques de mazapán; y á las perreras del agricultor, cavándonos la Gloriaeta; ó ya con la blusa del confitero confeccionándonos un estratégico de harina de flor... ¡Bello espectáculo!

—Este chico, prométe ópimo fruto.

¡Ay!, ¡ay!, ¡ay!, qué... chuseco. Y continua su carta enumerando un catálogo de ingratitudes que nos atribuye contra Salmerón, y Garbin, contra los versos de Villaespesa, contra un «oasis delicioso», contra la «celestial armonía» donde se inspiran Ledesma y Langie, cuyos desvelos por la prosperidad de Almería no sabemos apreciar.

¡Señor Gonzalez, V. está enfermo, no nos cabe duda; V. nos atribuye hechos que nos son desconocidos en absoluto. ¿Cuándo hemos sido nosotros ingratos con Garbin y Salmerón, ni con la musa de Villaespesa, ni con el «oasis delicioso», ni con la inspiración de Ledesma?

No sea V. malo, señor Gonzalez, tenga caridad con nosotros, mire que no merecemos esas acusaciones.

Termina la carta, ocupándose de nuestra visita de propaganda anticunera á aquella villa, y dice que la cariñosa acogida de que fuimos objeto, no fué cariñosa ni acogida; que los aplausos y entusiasmos de los amables gergaleños, no fueron aplausos ni entusiasmos; que la unanimidad de adhesión de todo el vecindario á nuestra propaganda, no fué unánime. Mas, sin embargo, el bueno de Gonzalez ingenuamente confiesa que: «el tiempo ha pasado sin que ninguna otra palabra más autorizada que la suya, haya protestado de nuestra actuación en Gérgal» y por eso ahora lo hace él.

¡Oh, señor Gonzalez; V. nos recuerda aquello de «el concurso de una sola banda» de «LA RABALERA». Usted, envía una «protesta colectiva» de un solo individuo; por que no ha habido ningún otro que proteste!

iii Magnífico, sublime, inconmensurable; merece V. los honores de la apotheosis.

Finaliza el señor González, diciendonos que si oímos cencerros en los bancos de las inmediaciones de la estación, cuando regresábamos, no creamos que eran de apacibles ovejas, sino de auténticos cervantinos protestantes. ¡Exquisito!

Señor González, admiramos su epístola y la colocamos en nuestra biblioteca, al nivel de las «filípicas» demostenianas.

¡No puede V. quejarse de nosotros!

SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA

La Administración de Propiedades e Impuestos desde su reciente creación ha sido una dependencia administrativa, en la que las molestias del expediente no tienen fin y todo el desdichado que allí ha tenido que acudir, ha perdido la paciencia, cuando no algo más.

Todo ello puede irse sufriendo con paciencia y resignación, cuando al frente de esa dependencia está un funcionario recto, que dulcifique las molestias del expediente administrativo, con buenas razones y con el uso de las más comunes reglas de la urbanidad.

Es el caso, que ahora el público en general no puede soportar al actual Administrador señor Aparisi y Ximenes de Xandoval, que apesar de lo fino y delicado de sus apellidos, no es nada fino ni delicado, para el que tiene la desgracia, de tener que resolver con él algún asunto, aunque halla quien, diga irónicamente que el actual Administrador es más fino que el coral.

Por bien de todos, rogamos á S. S. se informe de lo que ocurre en esa dependencia administrativa, inspeccionando los impuestos que cobra el señor Ximenes.

Con buena voluntad se consigue todo.

LA BANCARROTA PROVINCIAL

De nuevo se ofrece á los ojos de la ciudad el cuadro vergonzoso y humillante de unas nodrizas que no cobran hace meses sus modestos salarios; de unos enfermeros que por igual causan sienten el dolor de unos hijos sin pan y de unos funcionarios que ven tronchase sus hogares por falta de medios para hacer frente á las necesidades de la vida; en una palabra, de nuevo surge el problema de la bancarrota provincial, de los Ayuntamientos morosos, de los Diputados remisos en el cumplimiento de sus deberes y de autoridades indiferentes ante el conflicto.

Almería enciéndese de cólera en presencia de estos hechos. Las gentes se preguntan inquietas. ¿Es posible que los intereses provinciales se hallen á merced de los vientos de la política caciquil. ¿Es lícito supeditar la vida de numerosas familias á los manejos administrativos de ciertos municipios amparados en sus inmoralidades por una representación parlamentaria exótica? ¿Como pueden consentirse estas perturbaciones sistemáticas del derecho, estos agravios continuos á la ética de un pueblo?

La respuesta á todas las preguntas anteriores es bien sencilla. Nadie está en su puesto. Las autoridades no fijan la atención acaso cómo debieran en estos problemas de carácter social mucho más serios; más hondos y más graves que los menesteres de la vieja política; los diputados provinciales salvo honrosas excepciones, ponen sus cargos á la devoción de los pueblos que representan, mejor dicho, de los alcaldes que defienden y no al servicio de la provincia; reciben el acta como una merced y no tienen autoridad para exigir de los Ayuntamientos lo que es debido en términos legales; y nuestra representación en Cortes se halla vinculada en políticos extraños á la ciudad, á los que no llegan los dolores almeriense.

Tales son las causas del mal que dejamos apuntadas. ¿Como se remedian? A nuestro juicio obligando á la renuncia del acta á los Diputados provinciales que no saben servirla é hicieron

menosprecio del cargo que desempeñan; negando el voto á nuestros parlamentarios actuales, á los cuneros que cayeron sobre Almería para abandonar la y ofenderla y exigiendo de las autoridades provinciales mientras estas cuestiones se ventilan un poco de humanidad y respeto absoluto á la Ley. Y no olviden estas que los funcionarios que deben abandonar el cargo son precisamente los que fracasan en el ejercicio de los mismos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Honrando la memoria del insigne maestro La sesión de ayer.

El salón de sesiones del Ayuntamiento se vió ayer tarde completamente invadido. El pueblo almeriense sabía que en la sesión de ayer tarde habín de tomar acuerdos para honrar la memoria de Pepe Jesús y el pueblo acudió al Ayuntamiento para presenciar la sesión en que había de tratarse de manera modesta los méritos de aquel gran hombre.

A las tres de la tarde se declaró abierta la sesión.

Presidió el alcalde señor Pérez Cordero y asistieron los señores Martínez García, Durbán, Muñoz Calderón, Alonso, Fernández Burgos, Villegas Murcia, García Langle, Iribarne, Muñoz Ocaña, Pérez Ibáñez y Sánchez Picón.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobado, dándose seguidamente cuenta de la

ORDEN DEL DIA

Moción de la Comisión de Abastos sobre la subida de los precios de las reses que se sacrifican en el Matadero.

El señor Martínez pidió que se rogara al señor Gobernador Civil como presidente de la junta de Subsistencias, que evitara por los medios que estén á su alcance, que los acapadores que hay actualmente en esta, continúen exportando ganado. También rogó al señor Martínez que á la misma autoridad, se le hiciese presente la escasez y carestía del pescado para que tomase igual medida que con el anterior.

El señor Muñoz Calderón habló también de este asunto, manifestando que antes solamente se exportaba el pescado de lujo, dándose el caso de que actualmente no solamente se exportaba éste, sino todas las clases de pescados corrientes en número de 300 cargas diarias, con grave perjuicio de la clase pobre que se queja con sobrada razón de estos abusos.

El señor Muñoz Calderón se mostró de perfecto acuerdo con la moción del señor Martínez García, pidiendo su aprobación.

Por unanimidad fué aprobada. (Entró en el salón el señor Juárez.)

Revisión de los expedientes de concesión de sitios para la venta de pescado en el mercado público.

Se acordó á propuesta del señor Pérez López conceder los puestos establecidos en la actualidad y para lo sucesivo no conceder más autorizaciones.

Padrón de carruajes de lujo, plaza etc, etc. para su aprobación.

Aprobado. Acta de la Comisión para la adjudicación de premios á comparsas y máscaras, declarándolos desierto.

Aprobado. Moción proponiendo se den 100 pesetas á la Tienda de Asilo para una comida á los pobres.

Aprobado. Factura de Fernando Fernández importante 213 pesetas por una mesita para máquina de escribir adquirida para el Juzgado de primera instancia.

Aprobado. Presupuesto para la reparación del encitado y traslado de la Fuente de la Plaza de Santo Domingo, para la instalación de nuevos jardines.

Aprobado. Id. de evacuatorio público en la plaza del Conde de Ofalia.

Pasó á informe de la Comisión de Ornato.

Propuesta de transferencia de crédito.

A propuesta del señor Muñoz Calderón quedó sobre la mesa.

(Entró el señor Rodríguez Ferrer.)

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre la nulidad del padrón de patentes.

Aprobado. Recibo de 75 pesetas por la instalación del tablado de música durante los días de Carnaval.

Aprobado. Informe de la Secretaria en el recibo del señor Administrador del Boletín Oficial por la inserción del anuncio de subasta del edificio del Matadero.

Aprobado. Factura de 1.004'80 pesetas por 96 palmeras y los gastos de embalaje y transporte.

Aprobado. Factura de 401 pesetas importe de 25 acacias blancas y 150 platanos orientales.

Aprobado. Id. de 70 pesetas por una estera para el despacho de la presidencia de Abastos.

Aprobado. Id. de 132 pesetas por el alquiler de camas para la Guardia Civil desde el día 22 de Febrero último al 10 del actual.

Aprobado. Escrito de don Eugenio Bustos solicitando se adopten varios acuerdos para honrar y perpetuar la memoria del ilustre hijo de Almería don José Jesús García Gómez.

El señor Fernández Burgos manifestó que le alaba muchísimo la idea del señor Bustos, tratándose de honrar la memoria del hijo ilustre y preclaro de esta tierra Pepe Jesús García pero que no siempre había procedido así con don José Jesús García.

Una moción.

El secretario señor Esteban dió lectura á una moción presentada por los concejales señores Villegas Murcia, Fernández Burgos y Muñoz Ocaña.

Dice así la moción:

«Recogiendo las aspiraciones del pueblo de Almería sin distinción de clases ni partidos, deseando honrar la memoria del ilustre almeriense don José Jesús García Gómez cuya pérdida todos lloramos en estos momentos, y al propio tiempo cumpliendo un deber de gratitud hacia el recuerdo del que fué tan honrado que murió pobre, proponemos;

1.º Que acuerde imprimir una obra inédita del ilustre escritor no tanto para difundir su prosa brillante, sino para auxiliar en lo que sea posible á su viuda é hijos á cuyo efecto solicitamos del Excmo. Ayuntamiento, que se vote una subvención de DOS MIL PESETAS para atender á los gastos que la edición de la obra ocasione.

2.º Que al confeccionar el presupuesto para el año próximo se tenga en cuenta la situación de desamparo en que queda la familia del difunto Pepe Jesús y por consecuencia la imposibilidad en que ha de verse para continuar sus estudios en este Instituto, su hijo Miguel, estudios que no podrá continuar por la carencia absoluta de re-

Droguería "El Arco Iris"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de hígado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA

Aceite de hígado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de

JOSÉ TORO GARCIA SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.-ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar núm. 8

en el sitio más céntrico de la población próxima al Paseo del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los estables.

Lonja de la Propiedad (S. A.)

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Madrid, Huertas, 16 y 18

Apartado, 110.—Teléfono, 1654.

Contratación general sobre la Propiedad.—Representación de Corporaciones y Sociedades.—Asuntos judiciales.—Patentes y marcas de fábrica.—Propiedad intelectual.—Accidentes del trabajo.—Consultorio jurídico.—Cobro de créditos.—Reclamaciones á ferrocarriles. DELEGACION GENERAL PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

José Alcaráz Giménez.—REINA 6

curso en que han quedado; solicitando por tanto se le conceda una subvención de DOS MIL PESETAS anuales, para que pudiendo él seguir sus referidos estudios, ó auxilie á su hermano Pepe al propio tiempo en que sus trabajos ó estudios artísticos.

3.º Que se le dé el nombre de Pepe Jesús á la llamada actualmente calle de Murcia.

42.º Que se acuerde costear la construcción de una estatua ó busto cuando menos, que siendo colocado en el Parque llamado de Alfonso XIII por ser el mejor paseo, perpetúe para las sucesivas generaciones el nombre de tan ilustre almeriense.

No necesitamos decir por que pedimos esto; el pueblo que no sabe honrar á sus hijos esclarecidos, no tiene derecho á figurar entre los pueblos cultos amantes de su prosperidad y de su buen nombre.

Don José Jesús García llevó á todas partes las glorias de esta tierra con su prosa admirable y con su palabra callida y que menos podemos hacer para agradecerle el bien que nos hizo, que dedicarle un ultimo recuerdo á quien sacrificó por Almería hasta su propia vida.

Almería 13 de Marzo de 1916.

Los señores Villegas Murcia y Muñoz Ocaña en elocuentes discursos neocrológicos ensalzaron los dotes del gran almeriense é insigne escritor, pidiendo que se hiciera constar oficialmente en acta el sentimiento de la Corporación y de Almería toda por la muerte de Pepe Jesús, que tanto quiso y defendió á esta ciudad.

La moción fué aprobada por unanimidad.

DESPUES DE LA ORDEN

Varios ruegos.

El señor Muñoz Ocaña, repitió sus ruegos de sesiones anteriores de que se arreglen las aceras y se saque á concurso para la adjudicación del servicio de impresión del Boletín Oficial de Estadística Municipal.

El señor Pérez Cordero contestó que los individuos de la policía urbana estaba ocupadas en la actualidad en la poda del arbolado, ofreciendo proce-

der lo más pronto posible al arreglo de las aceras. Respecto al Boletín Municipal dijo el señor Pérez Cordero que muy en breve sería sacado á concurso este servicio.

El señor Gareia Langle rogó que con toda urgencia se procediese al arreglo de la calle del Cuartel, convertida en barrizal. En el mismo sentido habló el señor Villegas.

El señor Fernández Burgos repitió también su ruego de sesiones anteriores, relativo al arreglo de la Glorieta del Compo de Regocijos.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

NUEZ DE COLA ::
:: UN LITRO 4 PESETAS
:::—CAFE SUIZO:—:::

De sociedad

En el pueblo de Nacimiento han contralado los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Concha Mirsnda León, con el comerciante de esta plaza don Francisco Ramia-z. Deseamos á la enamorada pareja una eterna luna de miel.

Tardes concejiles

El llorado maestro, con su prosa admirable y limpia, consagró en aquel Radical de grata memoria, por que es algo así como un girón de su alma viva, esta sesión. ¡Tardes Concejiles! titulaba modestamente á lo que eran crónicas maravillosas Pepe Jesús, y nosotros, que queremos vivir de todo lo suyo por parecerle en algo, tardes concejiles titulamos á esta insignificante crónica de una sesión municipal dedicada á perpetuar su nombre.

En el salón del Ayuntamiento, hay un ambiente de tristeza; no penetra el sol por los cristales, como ocurre siempre tanto que á fuerza de verlo habíamos supuesto al sol, como un silencioso edil que viniese á velar por los intereses del pueblo. Ni el sol, ni Pepe Jesús. Hacia tiempo que no iba al Ayuntamiento, pe-

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Juan García Martínez, Antonio Salvador García, Francisco Barón Picón, Filomeno González Ibañez, Carmen Campillo Ramírez, y María López Fernández.

DEFUNCIONES

Antonia Díez Sánchez, Angel Arenas Torrecillas, Isabel Durán Martín, Miguel Planet Sánchez, Paulina Merlos Velasco, y José Antonio Martín Murcia.

CASAMIENTOS

Manuel Círcera Salvador con María Fernández Yepes.

En Benavente

El Domingo celebró un baile de Piñata la culta sociedad «Jacinto Benavente», que resultó en extremo lucidísimo.

En el salón se destacaban numerosas jóvenes, llamando la atención una linda mas-carita que lucía un traje de seda negro, y en una banda rosa que prendía en su pecho se leía la siguiente inscripción «Por Pepe Jesús».

Allí donde todo era belleza, flores y música, hubo una joven que ofendió un sentido recuerdo al exímio maestro.

El rasgo de honda ternura conmovió a los asistentes que derramaron unas lágrimas sobre el torbe lino de las alegrías carnavalescas.

Iris.

MINERIA

Registro

Don Laudelino Moreno García solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de «Lugo» número 33.547 en término de Gélga.

Carta de pago

Don José Fernández Burgos, presentó ayer escrito acompañando carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro número de que es autor titulado «El Judío» número 33.541 en término de Alcúcita.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería sobre injurias contra Isabel Pomares Gomez. Abogados señores Romero del Castillo y García García.

Procuradores señores Algarra y Cassinello.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Carjáy sobre disparo y lesiones contra Enrique Andrés Martínez.

Abogado señor Martínez Vazquez. Procurador, señor Roca.

Idem del mismo juzgado sobre estafa contra Alberto Sanchez Hernandez.

Abogado, señor Romero del Castillo. Procurador, señor Roda.

Todo buen almeriense, debe conservar en su poder un número de este periódico correspondiente al día once del actual, dedicado a la memoria de nuestro inolvidable Pepe Jesús.

Al que no lo posea, se le facilitará en la Administración (Talia 11), al precio corriente de venta.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas.

Productos farmacéuticos.

Españoles nacionales y extranjeros.

Agua mineral.—Ortopedia.

Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

5. Real 14.—A. MERIA.

ANIS DE LA CORONA

Escedente años duales

Telegramas

POLITICA

Las elecciones

Se asegura en los centros políticos que el decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de las elecciones se firmará el próximo sábado para publicarlo al día siguiente domingo.

Los Zaragozanos y Cavia

En la redacción del Imparcial se ha verificado la solemnidad entrega del manuscrito que Zaragoza envía al insigne escritor don Mariano de Cavia.

Al acto han asistido, el Ministro de la Gobernación, señor Azaña y representantes de la política, la literatura y el arte.

EUROPA, ARDE

Crisis italiana

La prensa italiana habla de la situación actual del Gobierno, y declara que es incómoda la crisis. Considera difícil la situación del actual presidente del Consejo y cree que con un cambio de ministros se llegará a la resolución de todos los problemas que afectan al país.

Alemania y Portugal.

Los capitanes de los barcos alemanes que se ha incautado el Gobierno portugués, llegados a Madrid han dicho a los periodistas que las averías que ellos causaron en los barcos antes de abandonar los se tardará en repararlas más de tres meses.

Por otra parte, al tratar de hacer navegar a mi barco estallaron las calderas quedando inservibles.

Los portugueses ayudarán

Así lo aseguran de Nanen dicen que el embajador de Portugal en Roma ha declarado que los portugueses ayudarán a los ingleses a defender a Gibraltar.

Austriacos e italianos

Del mismo punto dicen que numerosas fuerzas austriacas avanzan sobre Valona amenazando a las tropas italianas por el fianco oriental.

Apercibidos a tiempo los italianos después de corta lucha, las fuerzas italianas hicieron retroceder a las tropas austriacas hacia el sur del río Vojza, veinte kilómetros de Valona.

Contra los ingleses

Nuevas noticias de Egipto afirman que se han originado los disturbios de importancia contra los

ingleses resultando muchos muertos y heridos.

Sólomente el día 27 de Febrero hubo 35 muertos y 45 heridos.

Las tropas indígenas están vigi adísimas por temor a un levantamiento.

Barco incendiado

Dice de Londres, que en la frontera de Gald, cerca de Rakw, los rumanos han incendiado a un barco rumano que estaba tomando carga de una barcaza rumana.

Intervino un cañonero austriaco que cañoneó al barco rumano. Las tropas contestaron al enemigo, matando a varios austriacos.

Torpederos atacados

Comunican de Petrogrado que según informes oficiales en el mar Negro cerca de Varna, dos torpederos rusos han sido atacados por un submarino enemigo.

Uno fué echado a pique, salvándose la tripulación por el otro torpedero.

El rey de Albania

Comunican de Ginebra que el gobierno austriaco ha reconocido al príncipe de Wied, como rey de Albania.

El «nuevo» rey, se ha instalado en Durazzo.

En Albania ha comenzado el reclutamiento de los albaneses, encargando de esto a la oficialidad austriaca, para que les den instrucción militar.

Una buena obra

La realizará toda aquella que estreque un socorro a una pobre anciana que se llama Dolores Diaz Garcia, que se encuentra en la mayor miseria.

Los socorros pueden entregarse en la droguería del señor Butos.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y de pus. Orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribético completo. No. 64.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Es ayudante del Dr. Albitas

Individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispano Americanas.

Consulta de 6 a 12 y de 3 a 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al

Hotel La Perla.

Imp. LA CIUDADANA.

ro no sabemos por que, el sillón que él ocupaba siempre estaba vacío y nosotros nos le figurábamos allí en espíritu. Esta tarde, el sillón no está vacío, lo ocupa un concejal el señor Martínez García; por eso decimos que no está ni el sol, ni Pepe Jesús.

Eso de que el sillón de Pepe Jesús, lo ocupe otro, aunque este otro fuese un hombre de la altura mental y moral del llorado maestro, nos parecería mal desde luego, con esto queremos decir que también nos parece mal que lo ocupe el señor Martínez García; hay sillones que no pueden ser ocupados por nadie. Son sillones consagrados romanticamente por la musa popular y por el genio. Es poco pedir, si pedimos que dejen libre el sillón, como si en el hubiese de sentarse alguna vez el muerto.

En medio de un gran silencio transcurre la orden del día; es la prosa de las sesiones, algo como la prosa de la vida, monotonía, insoportable. Luego se da lectura a una moción dedicada por entero a la memoria de Pepe Jesús.

Se piden varias cosas justas; varias cosas que no son más que un poco de lo que debiera pedirse. El maestro murió pobre. Es infalible, el genio y la pobreza siempre unidos. Si alguna vez un sabio, llegara a ser rico, tendría que dejar de ser sabio. El maestro pobre, deja un tesoro de sabiduría y de enseñanza. Por eso nosotros, los modestos, los que nos tuvimos que empujar sobre los pies para charlar con él a la hora de su muerte, hemos pedido cosas modestas para agradecer el bien que nos hizo. Se aprobó todo unánimemente; una estatua, la edición de su libro, dar su nombre a una calle, darle una pensión a sus hijos...

Hubo una cosa que no se pidió, y que no le pudimos dar; la vida. Si el cronista, hubiese penetrado en el salón cabalgando sobre un rayo de sol, acaso se hubiera reído de nosotros, por no haberla pedido. Era un hombre genial, y nada se podía resistir a su palabra fácil y persuasiva; sus bellos pensamientos, dieron vida a muchas cosas y acostumbrado a ello, suponía a los demás capaces de hacer lo que él hiciera. ¡El hubiera pedido la vida puesto en el tranee de pedir! Villegas y Muñoz Ocaña, los dos concejales de Pepe Jesús, que lo querían y lo respetaban como a un maestro, pronunciaron palabras del corazón. Fueron unas cuantas flores verdadas sobre la tumba del maestro. En realidad, es lo único que puede complacerle, aún después de muerto, que por ser un gran amigo del dolor, gustaba de las flores, por lo de las espinas.

Una tarde concejal de Pepe Jesús, era una crónica amena interesante espiritualmente bella; una tarde concejal, de los que aquí quedamos, no puede ser más que esto, líneas mal trazadas, pero sinceras, llenas de amor hacia el que durante mucho tiempo llevó auras de moralidad a la casa del Pueblo.

Cuando el alcalde agita la campanilla, nosotros estamos embebidados contemplando los cuadros, tapices, sillones y mesas del salón; todo está allí lo mismo que otros días; hasta el retrato de Salmerón; todo impasible, todo quieto, y sin embargo allí no está ni estará más Pepe Jesús; ya no sonará su voz simpática combatiendo a los enemigos del pueblo; ni su gesto arrogante, ni su mirada de león, volverá a contemplarla el público electrizado; es una gran pena todo esto pero es cierto. Ahora, es cuando llega la realidad; cuando vemos su sillón municipal ocupado por otro, cuando la tribuna del orador la vemos vacía, cuando la prensa note la pérdida de su pluma, cuando se agoten sus cuartillas inéditas; cuando no haya uno como él, que hable de Almería en el Parlamento entonces será la hora de la suprema tristeza, del intenso dolor; que con Pepe Jesús se nos fué el alma de este pueblo, alma de poeta, alma de escritor, alma de tribuno,

alma romántica, que no vivió nunca en este bajo mundo, pero que recogió todos sus alientos espirituales por que llegaron a la cumbre donde él estaba libre de pasiones y de odios.

EL SR. BARCIA

El candidato a diputado a Cortes por el distrito de Vera, se encuentra en la actualidad en Garrucha, donde está sien o objeto de grandes agasajos por parte de aquel vecindario.

Después de permanecer unos cuantos días en Garrucha el elocuente orador reformista, marchará a Albox.

El señor Barcia permanecerá en el distrito de Vera una temporada al lado de sus amigos y correligionarios.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español «A. Lázaro» procedente de Melilla con carga general y 88 pasajeros para este puerto.

SALIDOS

Vapor español «A. Lázaro» para Melilla con carga general y pasajeros.

Laud «Garmelo» para Garrucha con mineral.

El cuerpo de Correos

UN BANQUETE

Por falta de espacio no dimos ayer cuenta del banquete celebrado, el domingo último por el personal afecto a esta Administración principal de Correos, al que fuimos invitados atentamente.

Tenia por objeto el banquete celebrar la conmemoración del XXVII aniversario de la constitución del cuerpo de Correos y la inauguración al público de la Caja Postal de Ahorros.

Ocupó la presidencia el Administrador Principal de Correos don Guillermo Nin de Cardona, quien tuvo a su derecha al Letrado don Manuel Juárez López, y a su izquierda al segundo jefe de Aduanas, don Manuel Cuadrillero, ambos oficiales excedentes del cuerpo.

Al acto asistieron los oficiales de Correos don Joaquín Rodríguez Boti, don José Belledo, don Teodoro Moreno Arrieta, don Antonio González, don Juan Sanz, don Francisco Cruz Oña, don José Sánchez de la Higuera, don José Rodríguez, don Francisco Solvas Cantón, don Cayetano Cuadrillero Correa, don José López Núñez, don Eusebio Moreno Arrieta, don José Mateo Aban, don Arturo Montero, y representantes de los diarios locales.

El banquete fué servido con gran esplendor por el «Hotel Sur de España».

Al final de la corrida brindaron los señores Nin de Cardona, Juárez y Moreno Arrieta, quien se hicieron historia de los progresos realizados por el cuerpo de Correos, d. dicando frases de elogio a los que se interesaron y dieron fomento a este cuerpo.

El ramo de flores que adornaba la mesa central fué enviado por los reunidos a la bella y simpática señorita Carmen García de Castro, sobrina del anterior administrador.

Al final se cursaron telegramas de salutación al señor Director General de Correos y Telégrafos y al Administrador principal de Correos de Lugo.

Se vende

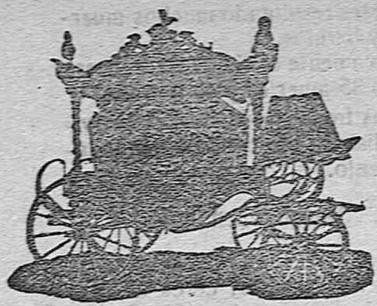
Se vende una manzana de diez casas pequeñas para obreros, en la Avenida de Vilchez, bien, en junto, ó separadamente, según convenga al comprador. Para detalles, en la Administración de este periódico (Talia 11). No se admiten cor edores.

Como recuerdo.

Cuantos quieran conservar, un recuerdo del acto del sepe del ilustre almeriense don José Jesús García, pueden adquirir una fotografía hecha por el señor Escoc.

Hemos visto las tarjetas postales en que se ha impresionado aquel acto, y no puede ser más perfectas ni más demostrativas del sentimiento mostrado por el pueblo de Almería, por la pérdida de hijo tan ilustre.

Las tarjetas se expenden al precio de 25 céntimos en el Café Suizo, en la fotografía de señor Escoc, en la Tapicería, Plaza de Canalejas 1, ó en el establecimiento «El Transvaal» calle de las Cruces.



La verdad se abre paso ante el engaño y la falsía, y la verdad es que ninguna servirá nunca más barato ni mejor que LA FUNERARIA de Augusto A. Rivas.

REGALO

A toda familia que utilice el coche de primera clase con cuatro caballos cuyo precio de tarifa son 100 pesetas se le regalará un ataúd del mismo valor ó sea de 20 duros.

A los que utilicen el coche de 2.ª clase con 4 caballos, cuyo precio de tarifa son 50 pesetas se les regalará un ataúd de veludillo de 10 duros.

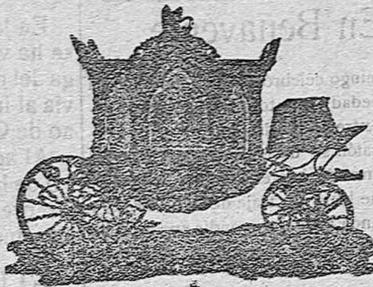
Utilizando el coche de 2.ª clase con 2 caballos cuyo precio de tarifa son 30 pesetas se regalará un ataúd de 6 duros.

Por esta casa hace estos regalos.

So esta combinación se obtiene un servicio de lujo por la mitad de su costo.

La Funeraria

AUGUSTO ANDRES RIVA
16 Real de la Carcel 16



51 Paseo del Príncipe, 51

Gran establecimiento de Modas

Variado surtido en sombreros de señoras y niños.

Articulos de perfumería y novedades.

No comprar sin visitar antes este establecimiento.

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

JUAN ALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Lata y Cristal.—Objetos de regalo.—Parfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON Tiendas, 6.

M. IZAGLES

El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Paseo del Príncipe, ALMERIA.—Teléfono 275.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO

De la línea Hattará.
Saldrá de Almería el viernes 10 de Marzo directo para Orán, á las 6 de la tarde.
Saldrá de Orán para Almería con escala en Agulles el miércoles 28 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 24 de Marzo.

OTRA.—Ponamos en conocimiento de los pasajeros que desde los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre se necesitan fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
de Riego de Almería S. en S.

PASEO DEL PRÍNCIPE

DOCTOR W. MARTIN

Medico del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oculología de Paris é Hispano-Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

OBISPO ORBERA, 3.

Torbio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de pasta y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON atm. 1.

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE EN ALMERIA

el que mayores ventajas ofrece al suscriptor

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana